

**Buenos Aires**, seis de julio de 2006

**Visto:** el Expediente Interno n° 102/2006, y

**Considerando:**

Que este legajo se documenta el trámite de contratación del servicio de “Consultor Técnico y Dirección de Obra” para el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia

Que a tal efecto, la Disposición n° 263/2006 de esta Dirección General de Administración llamó a la licitación pública n° 5/2006.

Que —por un error involuntario— se estableció la apertura de ofertas para el día 21 de agosto a las 14:00, cuando tal fecha es día no laborable.

Que corresponde dictar un acto administrativo destinado a sanear este equívoco, mediante la fijación de una nueva fecha de apertura de los sobres.

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DISPONE:**

1. Modificar el apartado 2 de la Disposición n° 263/2006 y establecer la apertura de los sobres conteniendo las ofertas relativas a la Licitación Pública n° 5/2006 para el día 22 de agosto, a las 14:00.
2. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires; en la página de Internet y en la cartelera de la Dirección General de Administración; y para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección de Administración Financiera.

**Firmado: Alberto C. GIMÉNEZ** (Director General de Administración).